

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la mañana.

Administración: Desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

OFICINAS: CONQUISTADOR 10

| | |
|----------------------|--------|
| Un mes. | 1.50 |
| Estanjero (15 meses) | 10 |
| Número suelto. | 10 cts |
| Id. atrasado | 15 |

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :: AVISOS Y NOTICIAS

El Museo de Raixa

El traslado de la riqueza arqueológica, artística y valiosísima que el Museo de Raixa contiene, era tanto a nuestro entender para trabajar con el mayor detenimiento y serena reflexión. Sin dilaciones que pudieran ser perjudiciales; pero tampoco sin prisas y apremios que, al abocar a una rápida solución, cualquiera pueden conducir a más temibles peligros y mayores males. Además, creemos que el criterio de los técnicos y conocedores de la materia artística había de ser previamente pulsado y había de estar más en la balanza de las decisiones que no el parecer, respectivo pero mucho menos fundado, de los profanos en la materia.

No ocurrió así en el debate sostenido anteayer en el Ayuntamiento. El traslado del Museo fué tratado con una superficialidad y ligereza que no cuadraban con lo delicado de la cuestión. Hubiérase dicho que lo que se discutía era el lugar en que había de darse cabida a unos gigantes y abedules, y no el que había de ser templo de tal tesoro artístico.

Es lamentable que no prevaleciera el criterio expresado por el Alcalde, de aplazar el asunto para una sesión plenaria y consultar en tratando a técnicos y personas entendidas para que pudieran ser más fundamentados los acuerdos que se tomaran. Prevaleció el criterio de las mayorías, del doce más uno, y esto que es razonable en cuestiones de índole puramente municipal o administrativa, no es ni aceptable si quiera en asuntos de un carácter que nada tiene que ver con la esencia de la investidura edilicia.

En literatura, en arqueología, en arte, aunque en último término sean los ediles quienes acuerden y fallen, no pueden hacerlos acendradamente si no es basándose en las autorizadas y superiores opiniones que previamente se hayan consultado.

Acaso, en una cuestión de higiene pública, no se recurriría al previo dictamen y consejo de los médicos? Acaso, en asunto de construcciones, no se solicitaría el opinión y criterio de los arquitectos? Por qué, pues, en materia de arqueología y de arte, se han de tomar acuerdos y han de prevalecer los de una mayoría consistente y profana, despreciando el consejo y los razonamientos, ni siquiera solicitados, de los técnicos y artistas conocedores de la cuestión?

Pioja base, por tanto, la del acuerdo tomado anteayer por sólo un voto de mayoría. Y aún pesariámos por este defecto de procedimiento, si, al quedar acordado, como quedó, que se trasladara el Museo al Ayuntamiento, resultara que en éste hay local apropiado y capaz para ello. Pero no lo hay. Así se reconoció por todos, incluso por los que votaron en tal sentido. Y el Museo será trasladado a un local inadecuado, incapaz, sin condiciones para la buena conservación e instalación de una riquísima colección arqueológica que no puede ser desgraciada sin destruir el valor de su armónico conjunto.

Se ha despreciado el marco, sumptuoso y severo a la vez, sobrio y magnífico a un tiempo, que el histórico y señorial edificio de la Lonja brindaba a los tesoros de Raixa, para mal encerrar éste en un lugar en que no sólo no podrá contemplarse y apreciarse cumplidamente, sino que, destinado actualmente al Parque de Bomberos, habrá de ser antes evacuado y acondicionado hasta donde sea posible, originando gastos innecesarios y planteando un nuevo problema.

Porque, ¿dónde se instalará ahora el material de bomberos? Nada se acordó. El mismo Alcalde objetó que era inconveniente y recalcó que, de ser trasladado el Museo al Ayuntamiento, faltaría sitio incluso para oficinas municipales. Y ahora sólo falta que el Parque de Bomberos que indispensablemente ha de estar situado en punto céntrico, para acudir en todas direcciones con la presteza posible, sea instalado en lugar que lo convierta en algo menos que inútil para las banderías del extremo opuesto al que se le traslade. Si ahora, situado en el corazón de la ciudad, llega no pocas veces tarde o nunca, piénsese en lo que ocurriría si se le trasladara a lugar alejado, a un margen o extremo de la población.

Resultaría entonces un cambio de papeles: se habría llevado el Museo al Parque de Bomberos, para dejar éste trocado a su vez en lugar más útil de objetos que debieran ser destinados al servicio de incendio y profana, despreciando el consejo y los razonamientos, ni siquiera solicitados, de los técnicos y artistas conocedores de la cuestión?

rizones más tristes que el azul que solo la bruma enturbia dejándole luego más vivo el color.

Todo esto evoca a Ramón Lull, el hombre más inquieto salido de tierra más apacible, el mallorquín que alborotó Europa, enseñó en París y en Roma y murió, como nuestros muertos de estos días, en África. ¿Porque salir de la tierra y de su exuberante sensualidad? ¿Le temía su espíritu así (como temía al reposo)?

Es esto demasiado dolor: para soñado en nuestros bosques de retorcidos olivos, único espectáculo trágico de la isla, espectáculo inofensivo, de teatro o de poema. Nuestros muertos son dignos por su sacrificio de tener por tumba nuestras cuevas, más que por lo que ellos han sufrido, por lo que su patria sufre. Pero es preciso, preparando futuros dolores, que Dios aparte de nosotros, para hacernos a ellos suavemente o para sustituirlos, tener nuestros mártires constantes, al menos, nuestros desasosegados, los que sufren por el ideal, los que tienen sed de justicia, de ciencia o de belleza, que tan

Cada día trae al espíritu emprendedor, aún bajo las frescas entreluces de Raixa su combate si de él no se huye: cada día, una cobardía que vencer, cada mañana un deber cívico que cumplir, cada hora tal vez, un egoísmo que dominar y la lucha que todo ello provea es un dolor que deja el espíritu satisfecho es un cumplimiento de la ley del sacrificio que pueda darse aún en las tierras arcáicas, dándole su natural oficio de blando descanso de los sentidos de recreo después de la victoria de cada día muerto. Así el dolor supremo del sacrificio de sangre tal vez se aleje—que Dios compensa más con otros los dolores—a cuando llegue, sea más dulce y menos perturbador, puesto que el espíritu estaba preparado.

Entre tanto, en la presente agitación de ansiedad y de ambrosas heridas ¡Dios salve a los muertos!

José M. RUIZ MANENT.

Rotulación

De esta plaza algo dijimos, con relativa extensión, en otro lugar, trazando la fantasía un cuadro de ambiente histórico, prestando aquella animación y vida que se le antojaba debió de tener a fines del siglo XVIII, cuando a ella acudía herviente multitud de gentes, con el intento de hacer sus compras, moviéndose inquieta en un rumor incesante de pleamar. Rodando en un círculo de conjeturas, más o menos probables, intentemos ahora añadir algunos datos más a los ya consignados. En la época sarracena el solar que actualmente ocupa, formaría parte de la huerta exterior de la vieja ciudad con vecindad a lo que podríamos llamar las «enramadas», emplazadas en los terrenos que actualmente están convertidos en calles de la Galera y Hostales.

Junto a ellas levantábase el tercer recinto fortificado que, subiendo por las cuevas de Berga y por detrás de las casetas de loa que existen en la del Teatro, donde quedaron vestigios, hoy todavía bien apreciables, corría hasta la derribada casa de Ca'n Valentí, por la calle de la Botsería en dirección a las de Galera y Samaritana, hasta perderse en los solares donde de más tarde edificábase el convento de Santa Clara.

Rasgaba la severidad de esta curva la puerta de Be'al-Bebed (en árabe puerta del Campo), dando entrada a la calle de la Capellería, «abans de Sant Silvestre y Santa Coloma, alim carrer major», como rezan antiguos documentos. El arco, en uno de sus puntos de apoyo, descansaba en la casa, que en el siglo XV perteneció a la familia Muntanyans y que en la actualidad véase rotulada con el número 3, entrando a mano izquierda, por el Sindicato. Cabe ella formóse un núcleo de población densa e importante, cual nos la hace entrever el «Libre del Repartiment», al anotar las casas y porciones que cupieron en suerte a los aguerridos catalanes que, acompañando al glorioso Conquistador, vinieron a la Conquista, procedentes de Tarragona, Lérida, Vilafranca, Montblanch, Caldes, Manresa, Cervera y Tortosa. Situadas estaban aquellas en el mercado junto a la puerta de Balbeled, como expresamente quedó consignado en el ya mencionado libro, riquísimo en noticias topográficas de la vieja ciudad, y en preciosos aunque oscuros nombres de casas, mencionadas con el nombre de sus señores, de Aben-Xequir, de cuevas, como la de Miscar, de tierras, como la de Xequar; de alcaicerías de especieros, de tiendas de los barberos, de los berberos o vendedores de hortaliza, de los baños de la Costa Salsum y del Altoden o de los campos; de los cincuenta hornos, como el de Azzueca en el recinto de la Almudaina, el de Alaatar o del especiero en «la Vila».

Bajo esta última denominación fué conocida la puerta de Bal-Beled, con el fin de dejar bien marcada la distinción que el pueblo introdujo, para nombrar la que edificó con idéntico nombre, al final de la calle del Sindicato, como si pretendiesen dejarla cerrada en

tan precisos límites, al seguir prolongándose en la carretera de Inca. De aquella conserváronse, hasta fecha muy reciente, algunas huellas pegadas a la casa-mata, que daba con la demolida iglesia de San Antonio de Padua, punto por donde se comunicaba con el campo, (del que tomó el nombre, «El mercado de la villa» mencionado no pocas veces en el «Libre del Repartiment», correspondía exactamente a la antigua plaza del Pan, hoy, de la Bolsería. Y es oportuno citar de paso que en apolladas anotaciones se alude con bastante frecuencia a la calle «de Na Salada» desapaecida al restablecerse la comunicación con la calle de Colom con la plaza de Abastos conduciendo al poador de la plaza del pán, igualmente que a la vía que desembocaba en la «En Brecha».

Cual debió ser la importancia de este mercado nos lo hace conjeturar, entre otras razones, la de ser el vértice de convergencia de una multitud de calles, orientadas en diversas direcciones: las de S. Miguel, que entonces era recta y prolongadísima, Galera, Odom Colom, Platería, Jame II y Monjas, amén la de que daba vecindad a la mencionada puerta.

Otra arteria de movimiento comercial y ciudadano desplegábase paralelamente a la del Sindicato; la de la Acequia, llamada así por correr a su largo el conducto de las aguas que abastecía la ciudad. Hoy se denomina de San Miguel. Otra puerta la cobijaba, probablemente la de Be'al-Idofal, que significa «puerta cerrada con cadenas» o también «de la caravana» y que nos recuerda otra más avanzada del mismo nombre, cuyo emplazamiento no ha sido localizado todavía, si bien le son asignados dos lugares: uno cerca de la casa que habitó la familia Cererois, o quizá en el mismo recinto fortificado; el otro en el espacio que media entre los comienzos de las calles de Tamorer y Carró.

Las ansias de progresivo crecimiento en la población hicieron saltar las barreras que se oponían a su natural expansión, y desbordándose en las porciones exteriores, la huerta quedaría poblada de incipientes arrabales, que fueron expansionándose y adquiriendo gradual extensión en lo a los viejos centros de capital importancia, que acabamos de insinuar, tal vez, tras pesa a disquisión. Pa latamente los lados de la calle mayor veíanse invadidos por flamantes construcciones de casas destinadas a tiendas, obradores y a viviendas de naturales y advenedizos, que arribaban a nuestras costas desde los pueblos más distantes, atraídos por el comercio, fundando aquí sus lonjas. Entonces fué que debió pensarse en habilitar una área de terreno, bastante regular, con destino a plaza de abastos, en el ensanche de la nueva ciudad, de Medina Mayurqah, no apartada de los antiguos centros de la vida; y entonces debió de nacer la plaza del Banch de s'oli.

Antonio PONS, Pbro.

Divagaciones

De la Vida y de la Muerte...

Monte arriba, por un sendero perfumado de tomillo y bordeado de pinos seculares, dialogábamos mi viejo amigo y yo, abordando en desenfadada charla los temas más diversos: desde la disquisición sobre motivos de arte o de literatura hasta la murmuración política, desde la crítica de tendencias o doctrinas hasta la íntima confidencia sentimental.

No sé si por hilación de ideas o como punto de referencia le había tocado ahora la vez a Fausto, el personaje de la leyenda popular alemana que sirvió a Goethe para su tragedia inmortal.

Y arguyó con sorna mi amigo: —En nuestros tiempos, Voronoff y las vitaminas le han jugado un mal truco al diablo. Ya es posible científicamente la sustitución de todos los órganos esenciales para la vida del cuerpo humano. Ya es un hecho el rejuvenecimiento del individuo sin necesidad alguna de recurrir a pactos infernales. Y del prodigioso poder de las vitaminas, descubiertas en su esencia aunque el alcance de su potencia se desconoce todavía, puede esperarse el milagro de una juventud indefinida y de una asombrosa longevidad... ¿Quién sabe si nosotros podremos aún acogerlos al beneficio de estos adelantos científicos y discurrir por estos montes acariciándonos una barba milenaria!...

Verdad que mi amigo hablaba irónicamente, con cierto aire de incredulidad en sus propias palabras; pero me pareció adivinar en él un deseo vehemente, una aspiración real y efectiva, inconsciente quizá, de que pudiera llegar a vías de hecho el supuesto científico de la prolongación indefinida de la vida. Y pensé al mismo tiempo que ésta es la aspiración instintiva de cuantos se estremecen y horrorizan ante la perspectiva de una muerte más o menos lejana, pero cierta, sin duda porque no se han detenido a considerar que sin ella perdería atractivo lo poco que el vivir tiene de grato, mientras lo que tiene de amargo y doloroso se convertía en torturadora obsesión y en intolerable martirio.

—No quiera Dios—argüí por ello,—que pueda cumplirse tu pronóstico. Ya la sabiduría popular ha dicho filosóficamente que «no hay mal que cien años dure», y en la sencillez del refrán se esconde precisamente un alto sentido de la vida y de la muerte. De la vida, en cuanto que está en la conciencia universal que es fuente inagotable de sinsabores, a cambio de muy relativas y escasas venturas. De la muerte, en cuanto que la misma universal conciencia la concibe como piadosa liberatriz de la esclavitud y del dolor de vivir.

¿Crees acaso que los bienes que hoy disfrutas y calificas de tales seguirían siéndolo para ti si un sabio pudiera prometerse y conseguirte su posesión indefinida? Acuérdate de Fausto... Acuérdate del legendario elixir de eterna vida, cuyo inventor y dueño hizo añicos el frasco antes de haber apurado un tercio de su contenido, y destruyó la fórmula para no tener el recordamiento de haber legado a la humanidad el medio de libar en la desilusión definitiva y eternizar el sufrimiento...

La vida sólo puede ser buena y grata por la relación de tiempo que guarda con la muerte. Los escasos momentos de felicidad que podemos vivir lo son sólo por su contraste con el dolor y la desgracia. Y estos últimos pueden únicamente soportarse cuando se prevé su fin obligado, cuando, gracias a la liberación del morir, la sabiduría popular y la conciencia universal que engendra aquella vida pueden sentenciar, con concluyente filosofía, que no hay mal que cien años dure...

Y no digas que es pesimista mi teoría ni mi deseo de que la ciencia fracase en su empeño de prolongarnos indefinidamente la vida. El verdadero pesimista es aquel que aguarda y anhela una indefinida perpetuación del vivir, y en consecuencia la prolongación de los dolores a la vida inherentes. Ni me arguyas que la renovación de todos los órganos del cuerpo humano y el rejuvenecimiento del individuo pueden acabar con esos dolores. Voronoff y las vitaminas podrán modificar y reconstituir la vida material, las funciones animales del hombre; pero escapan a su poder el espíritu y el sentimiento, que es de donde emanan los sufrimientos más agudos, las más constantes amarguras, el más torturante padecer...

No, amigo mío. Vengan en buena hora los sabios que mejoren las condiciones físicas de nuestra vida, prolongándola si quieres dentro de los límites de su actual y máxima duración. Hágase lo posible por evitar enfermedades, por corregir deficiencias, por reconstruir órganos degenerados, por fortalecer la juventud, por dulcificar la vejez. Vengan al

críticas, de las que la gente huye como de la epidemia nacional; las disputas de los detenidos por los municipales; los gritos de los bochachos, y si no bastaban tantas vicinidades para amenizar el placer estético, corren el peligro de visitar el Museo en días de sesión....

PORFIRO

No se devuelven los originales La publicación de artículos firmados no significa la identificación del periódico con lo que en dichos artículos se sustenta. De los artículos firmados son responsables sus autores. Todo original que se nos remita sin firma conocida, garantía de su seriedad y veracidad, se da por no recibido.

Unión Patriótica

Leemos en «El Debate» un manifiesto de la Junta señorial tradicionalista de Bilbao, en relación con la Unión Patriótica, que consideramos de interés dar a conocer en Mallorca, porque entiendo entraña una manem de interpretar el verdadero sentido y finalidad de la Unión Patriótica, pues muchas erróneas o mal intencionadas interpretaciones son causa de que no se sumen a ella varios elementos que desean su triunfo, y no quieren colaborar porque consideran, sin fundamento, que no es lo que deba ser, cuando precisamente, por la abstención de muchos de estos mal entendidos puritanos, pudiera llegar a desviarse de su curso natural y obligado.

Dice así el documento de referencia: «La Junta señorial tradicionalista ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo: La Comisión tradicionalista de Vizcaya lamentó vivamente no poder recomendar a sus afiliados que entraran a formar parte de la nueva agrupación titulada Unión Patriótica a raíz de la constitución, por haberse concretado terminantemente en el programa de la mencionada agrupación que solamente cabrían en ella los que estuvieran conformes con los principios de la Constitución de año 1876 y se hallaran, además, dispuestos a abandonar la disciplina de los partidos políticos a que pertenecieran. Ningún tradicionalista puede prestar su conformidad a los principios de la Constitución del 76, contra los cuales nuestra Comisión ha combatido con el mayor ardor y la experiencia nos ha demostrado que gran parte de los males por que atraviesa la Patria, de aquellos principios emanan y en ello sostiene su raíz fundamental. Asimismo ningún tradicionalista puede abandonar la disciplina política que pertenece pues ello equivaldría a convertirse en simple teorizante, a renunciar y a abandonar, y aun repudiar en la práctica, aquellos principios por que siempre luchó con entusiasmo y desinteresado reconocimiento por amigos y adversarios.

Abandonar esos principios que la comunión tradicionalista cree han de ser la salvación de España, constituiría un delito de lesa Patria. Pero como según posteriores declaraciones de los llamados a interpretar el referido manifiesto, no es precisa aquella conformidad para ingresar en la Unión Patriótica, y en el presente momento se nos considera con suficiente sentido de realidad y no como una de aquellas organizaciones accidentales, generalmente caciquíes, con intereses caducos, que no deben, para bien de España, reñonar, sino como un glorioso partido de no interrumpida tradición, y siempre del mismo caudal de ideas, sostenidas con el más puro patriotismo, y el más noble desinterés, por lo cual ni se nos puede exigir conformidad con los principios de la Constitución del 76, ni en la renuncia a nuestra legítima organización política, la comunión tradicionalista, haciéndose cargo de las circunstancias por que actualmente atraviesa España, que urgentemente demandan la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para salvarla, y visto el entusiasmo con que ha sido acogido el movimiento de saneamiento nacional en todos los órdenes, iniciado el 13 de septiembre del pasado año recomienda a todos sus correligionarios de la provincia que, haciendo las salvedades expresadas ingresen individualmente en la Unión Patriótica, prescindiendo todo su apoyo y entusiasmo».

La Junta provincial de la Unión Patriótica ha prestado su conformidad a dicho manifiesto.

De una manera clara, a mi ver, se expresa en este manifiesto el

Desde Madrid

Dios salve a nuestros muertos

Os figurais el maravilloso aspecto del valle de Sóter, cubierto de azahar, si entre nanjimos diegan su violento color grandes naciadas de amapolas?

He aquí como pueden ver los ojos del alma, las tierras felices y solitarias.

España—la de tierra firme—no se da cuenta del profundo dolor de las islas, porque el suyo es más asido visitante y sus tierras son tan felices, porque donde no hay la arrolladora actividad de las capitales, no hay tampoco el cobijo maternal y suave de cuanto rodea la vida: la miseria en unas partes, la fami emigración en otras, la estúpida en algunas, en inmensas llanuras la tristeza de la tierra ingrata y casi sin fin, en otras más fútiles, tradicionales egoísmos, como se cada una en su tónica, otras tantas oposiciones a la dorada vida baleárica, la sola vida y cosmura de costas, montañas y valles; la pureza incomparable de sus frutos; por añadidura, la suerte de privilegio de no salir sus hijos a lejanas tierras para servir al rey, la ausencia de extrema pobreza, eran en exceso placenteras para que no viniera la muerte a poner acibar en tanta miel y a perturbar la felicidad suavemente producida por la tierra, el mar y el sol.

La perturbación ha sido tanto más violenta y sentida, cuanto pa-

EL FIN DE UNA EMOCIONANTE AVENTURA

Lo ocurrido a la bella Americana Betty Winner que el primero del corriente salió de «San Francisco de California» en aeroplano, es lo siguiente. Perdida en la niebla aterrizó violentamente en país desconocido aplastando una cabaña habitada por tres hombres en estado salvaje que se disputaron la posesión de tan bello botín que les caía del cielo. Un compatriota suyo llamado Gustavo se la llevó a su guarida pero una semana después la liberó entregándola a su novio. Cuando ya de regreso viajaba la pareja en un exprés, ocurrió una horrible catástrofe cayendo el tren al río desde gran altura. Su novio murió en el accidente, pero ella fué salvada por Gustavo con quien parece piensa unirse en matrimonio.

El libro está traducido cuidadosamente por Mr. J. B. Tredn, el cual se ha ajustado al estilo de Shelton, el traductor inglés de Cervantes en el siglo XVII. Tanto por la originalidad del asunto como por la belleza de la música, la obra ha sido muy elogiada por la crítica.

PALMA

GENEROS.—El sastre D. Jaime Casanovas nos participa haber recibido los géneros para la presente temporada.

TITULOS.—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza (calle de Ver, 10), se han recibido los títulos de Perito Mecánico y de Licenciado en Ciencias, a favor de don Francisco de Asís Casellas Castellet y de don Antonio Garau Bover.

EN EL ORATORIO DE LA CONSOLACION.—El domingo, a las siete y media de la mañana, habrá comunión general, Ejercicio y plática por el P. Director.

Audiencia

CAUSA POR DENUNCIA FALSA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Tous, Ramón Mayol y Jaime Oliver, acusados del delito de denuncia falsa contra el Veterinario Sr. Riera.

Representó el Ministerio público, el Tentente Fiscal señor Marín. Actuó de acusador privado el Abogado don Jaime Suau.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Abogado D. Luis Alemany.

Se acusaba a los procesados de que impulsados por resentimientos contra el Veterinario don Lorenzo Riera, formularon diferentes denuncias, imputándole que había percibido cantidades para tolerar que en el Matadero se sacrificaran reses sin reunir las debidas condiciones de salud y se expendiera leche adulterada.

Abierta la sesión, se procedió al examen de los procesados.

Todos ellos afirmaron que requeridos por el padre del procesado Mayol, manifestaron ante el que era entonces concejal don Lorenzo Bisbal, haber entregado mediante convenio verbal al Veterinario Sr. Riera, 30 pesetas mensuales para que tuviera con ellos determinadas tolerancias en la venta de leche.

En la prueba testifical, el señor Riera negó en absoluto que él hubiese percibido cantidad alguna ni de los procesados ni de nadie, para que tuviera tolerancias en los servicios de inspección de leche y otros que le están encomendados como Veterinario Municipal.

Dijo que las afirmaciones de los procesados eran falsas y obedecían a venganzas por denuncias contra ellos formuladas.

Bernardo Tomás, Miguel Picó y Bartolomé Tomás, afirmaron que fueron requeridos por el padre de uno de los procesados para que hicieran afirmaciones contra el Veterinario Sr. Riera, a lo que se negaron, por no constarles a ellos nada sobre el particular.

D. Lorenzo Bisbal dijo que desempeñando el cargo de concejal de este Ayuntamiento en el año 1921, se presentó en su casa un anciano, padre de uno de los procesados, formulándole denuncias contra el Veterinario Sr. Riera.

Que ante la gravedad de las denuncias, pidió al denunciante que le aportara testigos, acudiendo entonces a visitarle los procesados.

Que a más de esto, pidió al denunciante que formulara la denuncia por escrito, como así lo hizo y en su vista presentó en el Ayuntamiento la denuncia contra el Sr. Riera, acordando la Corporación Municipal formar expediente gubernativo contra el Sr. Riera.

Que él formó parte de la Comisión instructora de dicho expediente, en la que no hubo unanimidad de criterio en la apreciación de los hechos y llevado el expediente al Ayuntamiento, éste acordó pasar el asunto a los Tribunales.

Añadió que él en la instrucción del expediente sacó el convencimiento de la veracidad de la denuncia formulada contra el señor Riera.

Como testigo de cargo compareció también Catalina Artigues que afirmó que en cierta ocasión, acompañada de otras mujeres fué a Capuchinos a visitar a un individuo detenido, y durante la visita oyó que otro detenido protestaba contra el Sr. Riera, diciendo que se vengaría de él.

Leonor Vidal afirmó que tomando un día café en un establecimiento, oyó como el Mayol trataba de sobornar a otro individuo llamado Guillermo Vidal, a lo cual se negó éste, advirtiéndole de ello al Sr. Riera.

Guillermo Amengual confirmó lo dicho por la Vidal.

Como testigos de la Defensa, comparecieron los concejales señores Villalonga y Trián, que confirmaron la declaración del señor Bisbal.

También comparecieron otros testigos, manifestando haber visto como el señor Riera recibía dina-

ro de dos de los procesados, sin poder precisar el motivo porque se lo entregaban.

En vista de lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente suspendió la vista para continuarla a las 4 y media de la tarde.

A esta hora continuó la vista, y abierta la sesión, el Abogado de la acusación privada modificó las conclusiones en el sentido de establecer la alternativa de que en el caso de que el Tribunal no considerase la existencia del delito de denuncia falsa, los condenara como autores del delito de falso testimonio e impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor a cada uno de los procesados Oliver y Tous, y la de 6 meses y un día a Mayol y además la multa de 2.000 pesetas a cada uno.

Seguidamente se concedió la palabra al señor Fiscal.

Este empezó su informe haciendo breves consideraciones sobre la interpretación del delito con referencia a definición que del mismo hace el Código Penal.

Haciendo referencia a las conclusiones de la Defensa dijo que si bien estaba conforme en la primera parte, no podía estarlo en la segunda puesto que los procesados habían formulado una acusación cuyos hechos no se han probado.

Añadió que las manifestaciones hechas por los procesados no habían quedado comprobadas si eran lógicamente creíbles puesto que el señor Riera no era el único que prestaba los servicios de inspección y sin embargo para nada se comenta a los demás compañeros.

Dijo que no se podía dar valor ni a las declaraciones de los procesados ni a las de los testigos, de la defensa por increíbles.

Como de la calumnia algo queda y los hechos no se han probado, entiendo, dijo, que deben ser castigados los procesados.

Se extendió en algunas consideraciones sobre el aspecto jurídico y sostuvo que habiendo servido de base para la denuncia, las declaraciones de los procesados, debía considerarse a estos como autores de un delito de denuncia falsa.

Concedida la palabra al acusador privado señor Suau.

Hizo la observación de que en la instrucción del expediente gubernativo intervinieron dos señores Abogados que afirmaron que no había pruebas para apreciar la denuncia, y quizás vino a un voto dijo que el señor Riera perdiera una colocación, y recibiera un grave perjuicio en su moralidad.

A pesar de este grave perjuicio esta acusación desoiosa de que no pese sobre los procesados mayor pena, establece la alternativa consignada en sus conclusiones definitivas.

Negó que al señor Riera se le haya instruido más expediente administrativo que el que ha motivado esta causa contra los procesados.

Sostuvo que la génesis de la denuncia contra el señor Riera al Juzgado fueran las declaraciones de los procesados que no eran sino acusaciones imputándole un delito.

Y vamos, dijo, a ser más indulgentes; que se quiere, que fué el Ayuntamiento que hizo la denuncia, conforme, pero yo pregunto, porque el Ayuntamiento formuló la denuncia, pues en virtud de las acusaciones de los procesados, acusaciones que han resultado falsas.

Examinó las declaraciones de los testigos y dijo que habían resultado desmentidas por las mismas personas a las cuales se atribuían.

De todo ello resulta que existe un delito de denuncia falsa y en caso de que así no lo estimara la Sala les condene por un delito de falso testimonio solicitado.

El Abogado defensor señor Alemany empezó su discurso diciendo que su labor era más ardua y penosa puesto que tanto el ministerio público como la acusación privada, habían sostenido una tesis que no encajaba en el asunto que se debatía.

Y vamos a reconstituir los hechos, y partamos, dijo, de la declaración del único testigo irrefutable y que no ha sido refutado, me refiero al señor Bisbal; y que nos dice este señor que estuvieron en su casa unos señores que no eran ninguno de los procesados y le hicieron una denuncia de palabra y por escrito, que en vista de este escrito para cerciorarse más pidió la presencia de personas que las confirmara y el denunciante las buscó y entre otras acudieron los tres procesados, pero estos señores no formularon denuncia alguna, sino que relataron hechos ciertos y de este relato y de otros expuestos por distintos testigos, se formuló una denuncia y ¿quién la formuló? en primer término quien suscribió el documento que recibió el señor Bisbal, que no era ninguno de los procesados y en segundo lugar el Ayuntamiento.

Además para acusar a los procesados de un delito de denuncia falsa, debía probarse que sus afirmaciones eran falsas y esto no se ha hecho ni mucho menos, sino que los procesados han afirmado hechos que no han sido desmentidos más que por el señor Riera, pero por nadie más y esto no fundase.

Sostuvo luego fundándose en tesis del emite criminalista señor Viala y del Tribunal Supremo, que para castigar a una persona de denuncia falsa precisa que la haya formulado ante un funcionario administrativo con autoridad y el señor

Bisbal no tenía autoridad de ninguna clase como Concejal, ni como vocal de la Comisión investigadora, puesto que las Comisiones Municipales no son más que consultivas.

Se extendió en otras consideraciones y solicitó de la Sala una sentencia absolutoria para los procesados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

A las siete de la mañana llegó de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Bellver», con carga general y pasaje. Capitán Sr. Company.

A las siete llegó de Alcudia el laud «Concha Lopez» con madera en rollo. Patrón Sr. Teixidó.

A las dos de la tarde llegó de Valencia la goleta «Sajeda» con lastre. Patrón Sr. Carmona.

A las tres llegó de Ibiza el pailebot «Dolores Rodríguez» con carga general. Patrón Sr. Ramón.

A las cinco de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón Sr. Abraham.

Salidas

A las siete de la mañana salió para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón Sr. Abraham.

A las seis y media de la tarde salió para Tarragona el vapor correo «Bellver» con carga general y pasaje. Capitán Sr. Company.

A las nueve de la noche, salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y el pasaje. Capitán Sr. Mulet.

Despachados

Para Ciudadela el pailebot «Flor del Mar» con efectos. Patrón Sr. Canet.

Para Barcelona el pailebot «Nuevo Lareño», con carga general al mando del Sr. Porel.

Noticias generales

Carga obra de alfarería la goleta «Saffi».

De madrugada salieron para sus respectivos destinos, la goleta italiana «Equila» y el pailebot «Pedro Oliver».

Esta mañana es esperado de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Crónica de Sport

FUTBOL

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Presente.

Muy señor mío: Le estimaré la publicación de las siguientes líneas en contestación al comunicado del Sr. Vidal del «Manacor F. C.».

Dándole las gracias por antecipo, me ofrezco de Vd. afirmo. s. s. q. e. s. m. Francisco Estapé.

Es de dudoso gusto emplear, cuando en n. s. en el terr. no deportivo, los manejados tópicos que utiliza en su extenso comunicado. También es de lamentar inmiscuya al pueblo de Manacor en general en un asunto que solo afecta a una minoría asistente en los terrenos de futbol, entre otros el de su digna presidencia.

Para abreviar, y no queriendo abusar de la amable hospitalidad de este diario, me limito a refutar con hechos sus afirmaciones, declarando:

1.º Desconozco el asunto de que me habla, del sucedido en el anónimo campo de que habla. En dicha fecha no estaba en Palma.

2.º Extraño su afirmación de que «estuve desafortunado en mi arbitraje» cuando al ser acompañado a la estación por Vd. y el señor don Francisco Ferrer, para no ser víctima de las iras de su «cultismo público», y preguntarle su opinión sobre mi labor, contestaron que les había parecido bien.

3.º Los jugadores señores Miguel y Valls (Titi) recibieron pedradas. Así consta en la información abierta por este Comité.

4.º Es falsa la afirmación atribuida a los jugadores del «Baleares».

5.º También olvida hacer público que fui insultado por un director que se distingue en estos trotes; y

6.º Resulta, en cambio, cierto, como que varios compañeros de Colegio tienen por ahora decidido no arbitrar en el campo del «Manacor F. C.».

Ferías y Fiestas

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa:

En el despacho reservado de la Alcaldía se reunió la Comisión de «Ferias y Fiestas». Presidió el Vocal señor Esteva, por ausencia del señor Dezcallar. Asistieron los señores don Juan Ramón, don Isidro Ripoll y don Bartolomé Sastre.

Después de un cambio general de impresiones, se enteró la Comisión de haber dado comienzo a los trabajos de citación de señores comerciantes e industriales de la localidad, para que presten su conformidad a las cuotas que se les ha asignado en el padrón confeccionado, para la realización de las «Ferias y Fiestas».

La Comisión se mostró satisfec-

cha del resultado obtenida, pues la mayoría de los que han acudido al despacho de aquella, han mostrado su conformidad con la cuota que se les ha asignado, haciendo presente su satisfacción ante el anuncio de que el Ayuntamiento organiza unas fiestas dignas de la Ciudad.

El señor Esteva presentó a la consideración de los reunidos las «Bases» que han de regir para el concurso de carteles anunciadores de las «Ferias y Fiestas» siendo aprobadas en principio, y quedando sobre la mesa para su estudio. También se convino que dichas «Bases» sean publicadas el día 15 del próximo mes de noviembre.

Se otorgó un ovto de confianza a los Secretarios de la Comisión don Antonio Pifa y don Enrique Vives, que tienen que trasladarse a Madrid, en concepto de periodistas y por su cuenta, al objeto de asistir a la tercera Asamblea de la Federación de la Prensa de España, para que puedan llevar a cabo las debidas gestiones para conseguir datos referentes a los asuntos que de Ferias y Fiestas interesen a la expresada Comisión.

Se cambiaron impresiones sobre otros asuntos y a las seis se dió por terminada la reunión.

En la Diputación Provincial

En la visita de los periodistas al Presidente de la Diputación Provincial señor Canals, tuvo a bien hacer algunas manifestaciones respecto de la vida económica administrativa de aquella Corporación.

Aparte la satisfacción íntima que le han merecido al señor Canals las diferentes comprobaciones de gastos e ingresos con relación a los buenos servicios de beneficencia de la Diputación, expresó el señor Canals haber visto con interés las noticias publicadas en la prensa local, referentes a la asistencia del Director General de Administración local señor Calvo Sotelo, a uno de los últimos Comités del Directorio, acompañado del Subsecretario de la Gobernación general Martínez Ando, y en cuya reunión dió lectura de un avance del proyecto del Estatuto Provincial, especialmente en lo que se refiere al ingreso de fondos de las Diputaciones, lo cual corrobora perfectamente, añadió el señor Canals, con lo que él ha venido diciendo desde que tomó posesión de la Presidencia de la Diputación, de que no podía vivir dicha Corporación sujeta a un marco de ingresos tan restringido y falta de recursos propiamente legalizados, y ahora viene a declararse que no está ya lejos la fecha en que las Diputaciones podrán reorganizar a base sólida sus funciones de carácter esencialmente económico administrativo.

—Tengan ustedes la seguridad, exclamó el señor Canals, de que extremo me cho más la vigilancia y la gestión económica en lo que se refiere a los intereses de la Diputación, que no en mi casa propia, con todo y tener que extremarla.

Y añadió que tiene la convicción de que no tan sólo no se saldará el actual presupuesto provincial con déficit, sino que arrojará algún superávit.

No queda otro remedio que resignarse a no acometer por ahora ningún proyecto de gran trascendencia, sin que ello quepa significar que se dejan de atender todos aquellos detalles operativos que afectan a los distintos servicios de la Diputación.

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda, para continuar los trabajos encaminados a la legalización y mejoramiento de la situación económica de la Corporación Provincial, y el próximo sábado se reunirá la Comisión de Beneficencia, al objeto de adoptar mancomunadamente todas aquellas medidas encaminadas a la conservación de una perfecta organización de dicho servicio de beneficencia, en consonancia con los medios actuales de que dispone la Diputación.

En la expresada reunión se tratará igualmente de unas fincas urbanas que la Diputación posee en la población de Santa Clara (Cuba) y de la probabilidad de poder obtener un mayor rendimiento económico de dichas fincas a favor de los fondos provinciales.

Y por último, después de exponer algunos proyectos que tiene entre manos la Corporación para llevarlos a la práctica a la mayor brevedad posible, manifestó el señor Canals el propósito que acarcia de invitar a la prensa local a una visita a los establecimientos de Beneficencia, para cerciorarse y hacer pública la bondad de los servicios allí prestados, apesar de la restricción con que se ve precisada la Corporación a obrar.

Baleares y la campaña de Atrica

EL SUB-OFICIAL MUNAR

La familia de este suboficial recibió ayer telegrama anunciando que llegará hoy a Palma.

SUSCRIPCION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO.

Continuación de la lista de do-

Suma anterior 140,96
D. Mariano Sanchez, 15
Rafael Estarellas, 10
don José Aguiló de San
Concejal Jurado, 3500
Agrícola de Mallorca, 500
Total. 13,850 pesetas.

El Alcalde de Palma Sr. part ha cursado atento llamamiento a los Directores de los locales, invitándoles a que sus cuenta respectiva a la comisión, y se admitan todos donativos a beneficio de los dados mallorquines que la guerra de Africa.

Los Ayuntamientos de la y Estiellchen han concurrido Alcalde de esta Ciudad de que se ha abierto en fidejatos una suscripción popular indicado.

Abiéndose solicitado de la caldía por entidades internas particulares, que se creara nueva prórroga al finido plazo para la declaración de la formación del padrón de de Inquilinatos, se accede a señalando hasta el 31 de rige como término impreso para mejor inteligencia de las obligaciones a rendir su de se inserta a continuación de de las ordenanzas del arbitrio ya publicado:

«Art.º 12.—Los propietarios del arbitrio están obligados a dar al Ayuntamiento los datos de los inquilinatos que ocupen sus locales y el importe de los inquilinatos.— Toda persona sujeta al pago del arriendo de las prescripciones de la ordenanza viene obligado a la oportuna declaración al tración municipal.»

Además se advierte que Alcalde será aplicada la pena en su grado máximo señalado artículo 19 de las referidas ordenanzas en las declaraciones que altere la verdad de la cuantía inquilinatos.

Palma 21 Octubre de 1924, Antonio Alfredo López

I JOVENI I CABALLER

Profrérese su bienestar. Aprender a vivir con un método de vida que dé lugar a ocupaciones, salarios e ingresos de fácil industria de los rendimientos.

Escribanos hoy mismo, que informaremos a Vd. «America» Metodos, Exp. 11, Rambla Flores, 16—Barcelona.

Sobre la mejor la mejor para su salud

CONDENSED MILKMAID BRAND

Leche Leche

La mujer que reconstruye su mente a la leche fresca en la lactación de los niños y en la lactancia médica. Folletos gratuitos solicitados a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barc.

Un pedicun desinteresado

Uno de los mejores pedicures de París indica cómo se curan todos males de pies

Monsieur Vitrac, el pedicure de París, indica cómo se curan todos males de pies, proclama el contrato en los salones de un único medio eficaz para aliviar rápidamente los dolores más originados por el cansancio del calzado e irritaciones que le causa. Basta sumergir los pies durante minutos en un baño de agua donde se haya disueto un sal salitroso ordinario. Este baño ligeramente exigente basta ser como por ensayo todo el mundo lamenta, así como todo de dolor o quemaz. Las curas más resistentes se resub punto que pueden arrastrar a su ni navaja, ni tijera, operación peligrosa.

Este tratamiento barba de satisfacción de poseer unos pies sanos, y es permitirse el lujo de una comodidad que les capacita.

NOTA: Los Salitrosos de todas las buenas farmacias, las imitaciones, que carecen de rrativo, y coigid siempre en salitrosos.

Curado del Dolor de Espalda después de meses de sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores abrumadores son causados por el paso por riñones débiles o inactivos de ácido úrico.



Sr. L. G. Henrique

Muchos meses de dolor fueron soportados por el señor L. G. Henrique, de Santiago, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga mitigan rápidamente el mal.

«Durante muchos meses — escribe el señor Henrique — padecía dolores terribles; pero un frasco de Píldoras De Witt bastó para curarme enteramente.»

Quienquiera que padezca estos dolores y que haya leído lo que sucedió al señor Henrique decidirá sin duda ensayar las Píldoras De Witt. El coste del remedio es insignificante, y los casos son innumerables en que se ha hallado que un frasco basta para restañar la salud y las fuerzas.

LAS PILDORAS DE WITT CURAN EL Dolor de Espalda

y son también un remedio eficaz contra el Reumatismo, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Las Píldoras De Witt se venden en todas partes del mundo a Ptas. 4'25 la caja o Ptas. 7'75 por un frasco conteniendo dos veces y media más.

Se venden y son recomendadas por los siguientes bien conocidos farmacéuticos: Juan Nadal, Farmacéutico, Binisalem; Jaime Arngol, calle Mayor, Inca; Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107, Palma de Mallorca; Centro Farmacéutico; Dr. Esteva, Santa Catalina; Farmacia Rey, calle Colón, 31; Domingo Femenías, El Terreno; José Fiol, Unión; Vda. de I. Forteza, Cereales, 2; Hijos de José Juan, Avda. A. Maura; Miguel Mir, San Nicolás; José Miró, Colón, 22; Vda. de P. Parera, Rubí, 11; Miguel Tarrasa, Plaza de Cort, 2; Vda. de B. Tarrasa, Unión, 36; Jaime Trián, San Miguel; Jaime Tugores, Santa Catalina; P. Parera, Rubí 11 Palma de Mallorca y J. Nigorra, Farmacéutico, Sta María.

Pero si se encontrase lejos de su casa y tuviese dificultad en conseguir las Píldoras De Witt, mande importe directamente a Píldoras De Witt, Valencia, 233, Barcelona.

concepto que merece a los señores que por unanimidad lo aceptan, la finalidad de la Unión Patriótica; «la cooperación de todos los hombres de buena voluntad para salvar a España».

Repetidamente lo hemos dicho nosotros al invitar a todos los buenos ciudadanos a la Unión.

Ayudar a salvar a España, contribuir a su regeneración, coadyuvar personalmente al saneamiento administrativo desde los cargos públicos, cooperar con su actuación y su ejemplo a la moralización de las costumbres.

Unirse con todos los hombres de buena fé y sana voluntad para conseguir una selección de personas competentes para llegar a formar un gobierno capaz de destruir muchos vicios arraigados y mejorar las leyes.

Y esto todos pueden hacerlo, unos intervinendo personal y directamente, otros prestando calor y apoyo a los que se sacrifican para conseguirlo.

Si la mejora de la Patria debiera ser el ideal común de todos los españoles en tiempo normal, mucho más debe serlo en estos críticos momentos de incertidumbre que han seguido a la frenada que con acierto se dió el 13 de septiembre para evitar la inevitable caída en el abismo a donde frenéticamente se nos conducía.

Antonio FERRAGUT.

Palma 22 Octubre 1924.

Lecturas y Comentarios

AVENTURAS DE UN PRINCIPE

Nueva York.—Los tiempos nuevos no les son propicios a los príncipes. La guerra todo lo ha trastornado. Antes cualquier príncipe podía realizar impunemente cuanto se le antojara. Ahora padecen persecución por la justicia, que siempre se había rendido a sus caprichos.

La Policía de Los Angeles ha puesto sus manos pecadoras sobre los no menos pecadores hombres del príncipe Esterhazy, y de un empujón lo ha enviado a la cárcel. Todo porque el pobre muchacho, en su atolondramiento juvenil, había cometido algunas locuras propias de la edad. Gracias a que en los Estados Unidos los hombres de justicia tienen buen corazón y se apiadan de los criminales ricos o poderosos, el príncipe sólo será condenado a una leve pena por sus fantásticas aventuras.

En el registro del Hotel Alejan, diría se había inscrito con sus nombres y títulos; pero la Policía sólo le conocía por los de Endre Sthen Gregor, de veintidós años,

natural de Indiana Harbor. A consecuencia de estas señas consignaba: «Acusado de robo, defraudación en hoteles y abuso de confianza».

El buen príncipe trabó amistad con gran número de personas influyentes y ricas de Los Angeles, y las persuadió de que le facilitarían fondos con objeto de dar un golpe de Estado en Hungría para restablecer la monarquía.

Hace poco se presentó en Hollywood y produjo verdadera conmoción en el mundo del «cine», anunciando que iba a disponer un tren especial para que todas las «estrellas» se trasladaran al «rancho» de Alberta, donde las esperaba su amigo el príncipe de Gales.

Y cuando las jóvenes alegres de Hollywood y los directores de las empresas cinematográficas se disponían a concurrir a la fiesta y tratar al heredero de la Corona inglesa por mediación del príncipe Esterhazy, quedaron defra de todas sus esperanzas, porque el joven no compareció a cumplir la palabra empeñada.

La defeción fué considerable, pues sabido es que todas las mujeres de América se han disputado el honor de hablar, bailar, jugar y hasta enamorarse del joven heredero de la Gran Bretaña, durante su viaje por el democrático país de los reyes del petróleo, del hierro, del acero, de los ferrocarriles, etc., etc.

Las «estrellas» del «cine» no sólo lamentan el fracaso de sus ambiciones, sino también la pérdida del dinero que habían facilitado al príncipe Esterhazy para el restablecimiento de la Monarquía húngara. Días pasados la Policía tuvo noticia de que se había cometido un robo en una casa, y al buscar a los presuntos autores del delito, se encontraron de manos a boca con el joven Esterhazy. En un principio creyeron los agentes que se trataba de un criminal vulgar, de esos que tanto abundan por esas latitudes, pero luego pudieron comprobar que el detenido era el propio príncipe Esterhazy.

En la Comisaría el joven rogó no le guardasen la menor consideración por pertenecer a la nobleza, pues en realidad era hijo del príncipe Esterhazy, sino que le tratasen como a un reo de delito común.

UN ESTRENO DE FALLA EN LONDRES

Londres.—En Victoria Rooms, de Clifton, se ha verificado, con gran éxito, el estreno de la obra escénicomusical del maestro don Manuel de Falla «El retablo de maese Pedro» («Master Peter's Puppet Show»). La partitura está llena de deliciosos motivos musicales y al final se llega a realizaciones de la mayor belleza.

CINE MODERNO

(SALON REDILECTO)

EN PALMA A LAS TRES Y MEDIA DIA DE MODA

La castellana de Shonstone

adaptación de la célebre novela del mismo nombre, original de la misma autora de EL ROSARIO. Interpretada por la célebre actriz PAULINA FREDERICK. Estreno de la cuarta jornada de la monumental serie.

EL NIÑO REY

Lunes: MEJORES TIEMPOS por Sazu Pitts, MANDRIN y una gran comedia.

En Santa Catalina A las 8 y media

Estreno de la grandiosa serie francesa

Las aventuras de William Balucheff

el Rey de los detectives y otras

Instruidos al efecto ingresaron anoche en Capuchinos a disposición del Juzgado.

Un espectáculo deplorable

En la madrugada de ayer, a eso de las dos y pico, los pocos transeúntes por las tranquilas calles de Palma presenciaron el paso de un nutrido grupo de hombres, que seguía a un guardia nocturno, el cual llevaba del brazo a un joven, casi en cueros, destrozada su ropa, no habiéndole quedado intactos más que los zapatos y los calcetines.

«Menos mal que la temperatura no era inclemente! Fué conducido el desarropado individuo al Cuartelillo de la Guardia Municipal, donde averiguamos que aquel estado en traje de Adán era consecuencia de una burla, en castigo de su proceder, impropio de hombres.

Telegrama Oficial

El Excmo. Sr. General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 22 del actual, dice al Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe en telegrama hoy a Presidente interino dice: A estas horas no tenemos los partes habituales de Larache y Xauen ni del Zoco Arbaa, pero tampoco nada nos induce en pensar en novedad extraordinaria. Hemos tenido por un Capitán de Ingenieros procedente del Jemis confirmación de la buena impresión (operaciones. Se ha verificado la segunda parte operación de castigo de Kabilas de Ydras, inmediatas y a ambos flancos del camino del Fondak acudiendo numeroso enemigo de todos los poblados, riñendo los dos columnas al mando del Coronel Gongora, rudo combate que ha cesado casi de noche en que me comunica haber tenido bastantes bajas que ha concentrado en casa aspillera y evacuara mañana colocando nuevos puestos; me dice que las tropas se han batido con bizarría. Acabamos de recibir de Larache noticias detalladas del día que son favorables, consolidándose comunicación con Zoco el Jemis que aún se afirmará más mañana con unas operaciones que permitirán el paso de camiones. Le comunico a V. E. para su conocimiento y el de los gobernadores militares de la Región.»

Después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia embarcó anoche para Barcelona y Cuba nuestro distinguido paisano el propietario y comerciante don José Ferrer y Gibert a quien acompaña su esposa e hijos.

Servicios de la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de Santa Margarita, haber denunciado al Juez municipal de Muro, a un vecino de dicha villa, presunto autor de haber prendido fuego a unos zarzoles de la finca «Puig Blanco» quemándose dos olivos y quedando chamuscados siete almendros. La del mismo puesto denunció al Juzgado de la misma a un individuo por daños causados en una

De Sociedad

Ayer en la capilla de San Pedro y San Bernardo se unieron en el lazo indisoluble la bella y simpática señorita María Martorell, hija de doña Juana Cró y Vda. de don Juan Martorell con nuestro distinguido amigo don Francisco Munar. Fueron padrinos por parte de la novia su hermano el industrial don Gabriel Martorell y el comerciante don Miguel Nicoñau y por parte del novio el padre del contrayente don Mateo Munar, propietario del Café Hotel y Restaurant Siso y don Francisco Masten, Protésico Dentista.

Después de la novia, precioso traje de calle lo que daba cierta originalidad a la ceremonia. La boda se ha celebrado en la mayor intimidad a orilla del reciente luto de la novia. Bendijo la unión el Rdo. don Juan Alcover. Terminada la ceremonia la novel pareja salió para Porto-Cristo desde donde marcharon hacia Francia en largo viaje de novios.

Después de la novia, precioso traje de calle lo que daba cierta originalidad a la ceremonia. La boda se ha celebrado en la mayor intimidad a orilla del reciente luto de la novia. Bendijo la unión el Rdo. don Juan Alcover. Terminada la ceremonia la novel pareja salió para Porto-Cristo desde donde marcharon hacia Francia en largo viaje de novios.

Ha fallecido en la villa de Estalenchs, habiendo recibido los Santos Sacramentos don Juan Coll Roselló. Sus condiciones de carácter y sus extensas relaciones hacen que su muerte haya sido muy sentida en aquella localidad.

D. E. P. Reciben su afligida esposa, hija, hermano y demás familia la expresión de nuestro pésame.

En el vapor «Mallorca», salieron anoche para Barcelona, don Juan Palmer, don Jerónimo Mir, don Alfranco Nolla, don Emilio González, don Enrique Calpe, don Jaime Ferrá y señora y don Antonio Cabot.

También embarcó en dicho buque el fabricante de calzado don Pedro M. Estreany.

Después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia embarcó anoche para Barcelona y Cuba nuestro distinguido paisano el propietario y comerciante don José Ferrer y Gibert a quien acompaña su esposa e hijos.

Curados en la Casa de Socorro

Rafael Barceó, 17 años, Poquet, 4. Herida en la mano derecha, por rifle. Francisca Forteza, 40 años, calle Salat, 18. Contusión en la sien derecha, por rifle.

Teatros

Hoy a las tres y media se estrenará la extraordinaria película «La Batalla», considerada como un verdadero «suceso» cinematográfico, en la que se bate el record del verismo, en la batalla naval, un espectáculo sorprendente ensalzado en todos los puntos donde se ha proyectado «La Batalla», cinta compuesta de dos jornadas, pero que la Empresa proyecta las dos unidades para mayor importancia del espectáculo.

Además se estrenará la cuarta jornada de la superserie «El niño Rey».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete. Al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. En San Jaime se dará principio a la Novena de las Almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro.

Otras funciones En la Parroquia de la Santísima Trinidad, empieza también la Novena de las Almas del Purgatorio, con meditación durante la misa de siete, el mismo ejercicio se repetirá después del Rosario.

En Santa Clara, después del Santo Rosario.

En San Felipe Neri, empieza la Novena de las Almas después del Rosario, con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. En Santa Eulalia, se dará principio al Novenario de las Santas Almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. señor don José Auba, Pbro.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete. Al anochecer Rosario, ejercicio, y reserva de S. D. M. En Santa Cruz, después del Santo Rosario con sermón por el reveren-

do señor don Antonio Borrás, Pbro. En San Miguel, por el reverendo P. Salom, S. J. después del Rosario. En San Nicolás, después del Santo Rosario con sermón, por el reverendo señor don Juan Niell, Cura-Párroco de San Juan. En San Juan, después de practicar la tercera parte del Rosario. Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Se abre concurso público para la confección de uniformes de invierno a los ordenanzas del Establecimiento conforme a las condiciones que se indicarán en las Oficietas. Las proposiciones se admitirán hasta el 25 del corriente a las doce de la tarde. Palma 20 de Octubre de 1924.—El Vocal de turno, Ignacio Moragues.

ANUNCIO

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Estando ahora en lo posible normalizar otra vez el servicio de agua a la ciudad, dado el aumento de caudal experimentado por la Fuente de la Villa, para conocimiento del público y facilitar el aprovechamiento he resuelto la inserción de este anuncio con los siguientes particulares.

Primer.—La distribución de agua se hará conforme ya en otra ocasión se expresó por ramales, con la siguiente denominación. A. Ramal de la calle de Molineros, que se servirá agua todos los lunes. B. De Tamorer, todos los martes y doce horas del miércoles. C. De Ballester, durante doce horas del miércoles. D. De Santa Eulalia, todos los jueves. E. Del Rosario, los viernes. F. De Jaime II, los sábados. G. De San Pedro, los domingos. H. De la Concepción, todos los miércoles. I. Los ramales de Conde Sallent, Av. de Alejandro Roselló, Olmos y Zanoguera diariamente.

Segundo.—Todas las peticiones de agua deberán formularse directamente al Negociado de Aguas, condición precisa para el servicio.

Tercero.—Caso de no ser servido el solicitante el día que por turno le correspondiera deberá dar aviso al Negociado de Aguas y esto le enterará de la causa que haya habido, para no servirle.

Cuarto.—Los que tengan concertado con el Ayuntamiento el suministro de agua no podrán directamente abrir sus conducciones, pues éstas deberán serlo por los Acquerios.

Quinto.—Si transcurrido diez días contados desde la publicación de este anuncio no acuden al Negociado de Aguas, para concertarse, los que no lo hayan realizado y tengan servicio de agua sin más trámite, se les obstruirá, a sus costas, la toma.

Palma, veinte y dos de Octubre de mil novecientos veintey cuatro.—El Alcalde, Antonio Alfredo Llompart.

CASA MARROIG

donde hallarán a la vez un esmerado servicio de Peluquería y Manicura.

Don Juan Coll Roselló

Ha fallecido en la villa de Estalenchs. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, hija, hermano, padres políticos, hermanos políticos tíos, tíos políticos, primos sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan una oración para el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir al funeral que se celebrará a las 10 del día de hoy en la Iglesia parroquial de Estalenchs. No se invita particularmente.

Ladrones precoces

La Policía venía desde hace días practicando activas gestiones encaminadas a descubrir al autor o autores de los distintos robos y hurtos que se venían realizando en esta ciudad. La casualidad quiso que anteayer el dueño de la casa núm. 12 de la calle de España, don Jaime Miserol, sorprendiera en una de las habitaciones de su domicilio a un muchacho, que apenas mide un metro de altura, al que detuvo ocupándole 5 pesetas de las que se acababa de apoderar.

Desde los primeros momentos se confesó autor del hecho, declarando que había penetrado en la casa por el tejado que escaló saltando desde otro inmediato con gran exposición de su vida.

En su poder le fué ocupada una linterna de pila eléctrica, de la que se había servido. Sometido a un minucioso interrogatorio por el Comisario Jefe de Policía señor Flores manifestó llamarse Gabriel Pascual Moragues (a) «Monaceta» de diez años de edad, viste pantalón corto, bavero y alpargatas. Después de múltiples subterfugios y embustes acabó por confesarse autor de un robo perpetrado en la casa número 32.º de la calle de Jaime II, que habita doña Petra Llobera Palou, consistente en un cajoncito guardado en una cómoda, que contenía entre otros objetos dos billetes del Banco de España de cien pesetas cada uno, otro de 25 y 32 pesetas en plata. Penetró en la casa por una ventana que escaló, tirándose desde una azotea inmediata cuya casa tiene la entrada por la calle de los Cestos. Roto el cajón sacó del mismo el dinero, dejándolo escondido en una boardilla contigua a la casa robada donde fué hallado.

Ambos rapaces con los atestados de cinco pesetas, abundando bastante el número de los sin trabajo.

TELEGRAMAS

La actuación del Directorio

Madrid 21 a las 13 LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Unificando las gratificaciones que perciben los liquidadores de la contribución sobre utilidades por la riqueza mobiliaria asignándoles 3.000 pesetas de sueldo anuales.

Disponiendo que hasta nueva orden del Ministerio de la Gobernación las Comisiones provinciales sigan usando los mismos diputados que la actualidad les reintegran.

Una circular de la Fiscalía del Supmo, dando instrucciones a las Audiencias Provinciales, para la renovación de los fiscales municipales.

Madrid 21 a las 17. NOTA DE LA PRESIDENCIA REFERENTE A EMIGRACION

En la Presidencia facilitaron la siguiente nota: «La llegada a conocimiento del Directorio que varios españoles atraídos por las promesas que habían recibido desde Barcelona, en donde opera cierta oficina encargada de promover la emigración, dirigíanse a Colombia desembarcando en Barranquilla, donde ninguna promesa recibida tuvo confirmación, pues las tierras ofrecidas se encuentran en lugares de un clima insano, al lado de toda vía de comunicación.

Tampoco, a pesar de haberlo así prometido, se les pagó los viajes donde podían estar en tierras para colonizar, y para evitar en lo sucesivo desencantos parecidos, conviene hacer constar que en las regiones de clima adecuado para europeos, obreros agrícolas que ganen jornales de cinco centavos, unos 35 céntimos de pesetas, es un cambio favorable en ciudades obreras muy especializadas que ganan hasta un peso, con cambio a la par

de cinco pesetas, abundando bastante el número de los sin trabajo. DESPACHANDO CON EL MARQUES DE MAGAZ

Despacharon con el Marqués de Magaz los Subsecretarios de Estado, Gobernación y Justicia. Recibió la visita de don Horacio Echevarrieta y la del Director de la Transmediterránea Sr. Domínguez. También conferenció con el general Soriano, jefe del Servicio de Aviación.

PROPUESTA DE ASCENSOS Y LAUREADAS En pleno celebrará mañana consejo el Supremo de Guerra y Marina y en él se verán las propuestas de ascenso del Coronel D. Ignacio Despujols, ya ascendido a General; Teniente Coronel de Infantería don Manuel Coded; Comandante don Leoncio Asti; Capitán don Pedro Martín Lacasa; alférez del Tercio don Francisco de Camporeal.

También se verán los expedientes de Cruces de San Fernando al Capitán don Ernesto Rodríguez; Tenientes don Pedro Gay y don Juan Canes y sargento don Rosendo Castellanos.

Madrid 21 a las 20 FIRMA REGIA

De Justicia.—Nombrando Obispo de Plasencia a don Justo Rivas, Idem de Tenerife a Fray Albino González. De Gobernación.—Decreto adaptando el Estatuto municipal a las Vascongadas. De Hacienda.—Concediendo dos suplementos de crédito al vigente presupuesto de Guerra, sección de acción en Marruecos. De Marina.—Fijando las plantillas del Cuerpo de Radiotelegrafistas de la Armada. Tema de coroneles médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada por pase a la situación de Reserva del Inspector de dicho cuerpo don Adolfo Nuñez Suarez. Proponiendo para el ascenso inmediato al comandante médico D.

Emilio Gutierrez, y capitanes médicos don Plácido Huertas y don Enrique Fernández Valls. Firma de Guerra.—Disponiendo que el general don José Villalba cese de Consejero del Supremo pasando a la Reserva por edad.

Igualmente por edad pasan a la Reserva el Brigadier don Olegario Ruiz Rivero y el Inspector médico de primera don Carlos Fernández España.

Nombrando consejero del Supremo al Vicealmirante don Ramón Estrada.

Concediendo la libertad provisional a once reclusos del fuero de guerra que han cumplido las tres cuartas planas de su condena.

Proponiendo la concesión del empleo superior por méritos en campaña al Comandante de Estado mayor don Ramiro Otel. Idem al capitán de Caballería don Pedro Sanchez Plaza. Idem al de Artillería, don José Carrillo.

Proponiendo para un destino en el Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de Caballería don José Cuesta. Idem para el empleo inmediato al capitán de Infantería don Agustín Muñoz Grande. Idem al teniente coronel don José Astray.

Destinando en comisión a las órdenes del Alto Comisario, al general don Leopoldo Saro.

Proponiendo al coronel de Artillería don Francisco García Oltza para el cargo de Director de la fábrica de Sevilla. Idem para el mando del primer Regimiento pesado a don Anastasio Torres Martín. Id a don Joaquín Besteguer para Director del parque de Segovia y Escuela de Automovilismo del Arma.

Id a don Guillermo Caamaño para el mando del Regimiento de la Gran Canaria.

CIRCULAR SOBRE RENOVACION DE FISCALES DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

La Gaceta publica una circular de la Fiscalía del Supremo, dirigida a los Fiscales de Audiencias Territoriales, encaminada a que los Fiscales de las Audiencias provinciales se preparen para procurar que en los Juzgados de sus respectivas jurisdicciones sea totalmente acertada la renovación de los fiscales de la mitad de los Juzgados municipales de España que ejerzan las funciones en el cuatrienio de 1925-1928 ambos inclusive.

Se menciona la importancia que se haga esta renovación la cual se verificará con arreglo al Real Decreto de 30 octubre de 1923.

Se añade que la elección debe hacerse imparcialmente y revestir los fiscales la mayor autoridad. Recomienda a los fiscales de audiencias provinciales porque en ellos está la clave del acierto en la elección.

DISPOSICIONES DE GUERRA El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes Reales órdenes. Autorizando para que fije su residencia en Barcelona, al brigadier de la primera reserva don Mariano Revilla. Una circular concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a cuatro capitanes, tres tenientes y dos alferoces heridos en campaña. Ordenando el pase a la reserva al coronel de Artillería don Enrique Nieto Galindo. Abriendo un concurso para proveer una plaza de capitán médico oftalmológico de nueva creación en Melilla. Madrid 21 a las 22 COMENTARIOS SOBRE EL CAMBIO DE SITUACION

El periódico «Heraldo» de Madrid discurre sobre el cambio de la actual situación política, opina que las Cortes futuras deben elegirse por medio del sufragio universal, descartando del nuevo Gobierno los técnicos que nada representan sino una competencia más o menos probable. Habrá que ser un Gobierno de políticos, no antiguos, sino de personas de orientación política, pero orientados hacia la izquierda, dejando atrás la Constitución vigente substituyéndola con una sabia y democrática, como la de 1869. Madrid 21 a las 24 HABLANDO CON EL MARQUES DE MAGAZ

carácter oficioso, lo cual puede afirmar que es inexacto. En este respecto y hasta ahora solo tienen carácter oficioso y oficial las declaraciones hechas por el Presidente señor Marqués de Estella en Tetuán. De todas las restantes son los únicos responsables sus autores, sin que tenga en ellas arte ni parte el Directorio.

VISITAS AL MARQUES DE MAGAZ Esta tarde el Marqués de Magaz recibió la visita del señor Quiñones de León, quien, al salir de la entrevista nos manifestó que había acudido a la Presidencia con el único objeto de visitar al Contralmirante señor Marqués de Magaz, antiguo amigo suyo, y aprovechando esta ocasión de venir a Madrid. Luego añadió que llevaba bastante tiempo retirado de su Patria, y al deseo de visitarla nuevamente se debe el actual viaje.

DE LO TRATADO EN LA REUNION DEL DIRECTORIO A las diez de la noche terminó la reunión del Directorio, y al salir de ella el general Valdespina nos manifestó: «Hoy tenemos buenas noticias de todos los sectores de Marruecos, y singularmente de la parte de Larache, que es en estos momentos el más interesante.

En dicho sector se ha librado un pequeño combate, pero sin importancia. Luego añadió el general Valdespina que asistieron al Consejo los Subsecretarios de los Ministerios de la Guerra, del Trabajo, de Gracia y Justicia y del Estado, sometiendo el de Gracia y Justicia varios expedientes de indultos reglamentarios y con sujeción al artículo segundo del Código Penal.

El Subsecretario de Estado, presentó algunos expedientes relacionados con la construcción, adquisición y conservación de varios edificios para consulados españoles en el Extranjero, incluso el de Buenos Aires, que se hallaba en estado ruinoso.

El Subsecretario del Trabajo evacuó varias consultas relacionadas con la Ley de Casas Baratas. El Tel Ministerio de la Guerra presentó al despacho varios asuntos de trámite.

DE LA ENTREVISTA DEL MARQUES DE MAGAZ CON EL SR. QUIÑONES DE LEON Cuando se hallaban conferenciando el Contralmirante señor Marqués de Magaz y el señor Quiñones de León, llegó a la Presidencia el Embajador de Francia, continuando la entrevista en unión del jefe de la Oficina de Marruecos de la Presidencia señor Aguirre Carcer.

Al terminar la reunión los periodistas preguntaron al Marqués de Magaz por el objeto de la referida entrevista, contestando que acudió el señor Quiñones de León para darle cuenta de lo sucedido en la última reunión de la Sociedad de Naciones, y que la presencia del Embajador de Francia se debió a la necesidad de formularle algunas reclamaciones de importancia.

Añadió el Marqués de Magaz que también acudió con el objeto de despedirse, pues sabido es que marcha a París, por habersele trasladado.

Madrid 22 a las 13 LA «GACETA»

Publica un decreto extensísimo disponiendo rija en toda su integridad en las provincias Vascongadas el libro primero del Estatuto Municipal con algunas excepciones relacionadas con obras y servicios públicos.

Otro permitiendo la fabricación de alcohol directamente de remolacha, a la fábrica propiedad de don Carlos Enguf de Pamplona y Sociedad alcohólica en Montblanch (Tarragona).

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Circular disponiendo que los individuos que tengan el título de Doctor o Licenciado en Medicina o

Madrid 22 a las 13



participa a su cliente y todo el público haber recibido las novedades de invierno, que ha puesto a la venta, a precios tan extremadamente reducidos, que no podrá competirlos ninguna otra casa. Jamás se ha presentado un surtido tan extenso en SEDERIA y LANERIA en CALIDADES DIBUJOS y COLORES tan verdaderamente BARATOS como los nuestros. Explotando, surtido en

PELETERIA

RENARTS. PTAS. 14'50

Grandes talleres de CONFECCIONES VISITEN NUESTROS ESCAPARATES

CINEMA MODERNO

The splendid film TO DAY **::: The Mistress of Shenstone :::** Adapted from the celebrated novel by Florence L. Barclay, authors of The Rosary. Intepeted by PAULINE FREDERICK

Farmacía podrán solicitar el pase para continuar sus servicios en las unidades de Sanidad. Nombro delegado gubernativo de Osmá al Teniente Coronel de Infantería don Juan Rodríguez Cesa de Delegado gubernativo de Caravaca el Teniente Coronel de Infantería don Leopoldo Aparicio. Causa baja en el Ejército por el Tribunal de honor el capitán de Infantería don Gerardo Martínez Cera de Regulares de Ceuta. Concediendo el pase de reemplazo por herido o enfermo al Comandante de Infantería don Eduardo Valdegaray y al teniente don Manuel Rodríguez López. Se concede la separación del servicio a petición propia, al Teniente de Infantería don Fernando Buitrago Marín.

Cotizaciones

Madrid 22 a las 20

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior | 69'75 |
| Interior fin de mes | 60'00 |
| Amortizable 5 por 100 | 95'40 |
| Amortizable 4 por 100 | 89'00 |
| Banco de España | 566'00 |
| Compañía Tabacalera | 000'00 |
| Exterior | 84'90 |
| Francos | 39'10 |
| Libras | 33'54 |
| Carpetas interiores | 69'75 |
| Liras | 7'40 |
| Dolares | 00'00 |
| Marcos | 00'00 |
| Coronas | 00'00 |
| Bonos del Tesoro | 100'60 |

Barcelona 22 a las 23

| | |
|-------------|--------|
| Interior | 69'65 |
| Exterior | 83'75 |
| Amortizable | 95'45 |
| Nortes | 66'25 |
| Alicantes | 64'90 |
| Francos | 39'10 |
| Libras | 33'57 |
| Liras | 32'60 |
| Dolares | 7'445 |
| Marcos | 00'00 |
| Coronas | 00'00 |
| Belgas | 36'00 |
| Suizos | 143'25 |

La campaña en Africa

Madrid 21 a las 13

PARTE OFICIAL

El parte oficial de la madrugada dice que en la Zona Oriental no ocurre novedad.

En la Occidental las columnas mandadas por el coronel Góngora, pernoctaron hoy en Alalax para continuar mañana la operación emprendida con objeto de asegurar mejor el frente del sur de la carretera de Tánger.

La columna Gozal avanzó a Balles-Sor con un convoy de víveres para el Jemis, haciendo al mismo tiempo una evacuación de heridos y enfermos.

El general Castro ha abastecido los blocaos de Boros, estableciendo tres puestos en dicha pista.

La columna del Fondak estableció también sin incidentes otros dos, fortificándolos, situados al norte de la carretera de Tánger.

EL OFRECIMIENTO DE SANCHEZ MEJIAS.

Madrid 21 a las 17

LLEGADA DEL GENERAL BURGUETE CON SU HIJO HERIDO EN CAMPAÑA

Cádiz.—Precedente de Ceuta llegó el vapor «Poeta Arotjas» conduciendo al general Burguete, acompañado de su esposa e hijo, avia-

herido de dos balazos en el vientre, en las últimas operaciones en la zona occidental. En el expreso marcharon a Madrid.

INTENTOS DE AGRESION

Melilla.—Continúan los intentos de agresión en las líneas avanzadas, por los rebeldes. Estos intentaron aproximarse a la posición de Issen Lausen, siendo rechazados por el fuego de fusilería. También se atacó el bloqueo Valverde, cuando se retiraba el servicio de protección. Las baterías de Tuariat dispersaron los grupos que iban a relevar las guardias enemigas rebeldes.

ARTISTAS QUE VISITAN LAS TUMBAS DE MONTE ARRUIT

Melilla.—Las artistas de la compañía Alcoriza que actúa aquí, han ido en automóvil a Monte Arruit, para depositar flores en las tumbas de las víctimas del desastre.

DEPOSITO QUE SE EXIGIRA A LOS VEHICULOS QUE SE INTERNEN EN EL PROTECTORADO

Melilla.—Se ha ordenado que la Aduana marroquí exija como depósito el 5% del valor de los vehículos que se internen en la Zona del Protectorado, séndoles devuelto cuando regresen a Melilla.

Madrid 21 a las 22

PROTESTA AL DIRECTORIO CONTRA LO HECHO POR EL «ALMANAQUE GÖTHA»

La «Liga Africanista» que está presidida por el ex-ministro de la Corona señor Goicoechea, ha acordado elevar un respetuoso documento al Directorio, protestando en contra del hecho de que en el «Almanaque Götha» figuren las cábilas del Rif como un Sultanato constituido y con residencia del Sultán en Axdir.

TENIENTE DEL TERCIO AL HOSPITAL — QUEBRANTO DEL ENEMIGO. FIESTAS HERBAS

Melilla.—Ha ingresado en el Hospital el Teniente del Tercio don Fernando Riera, que resultó herido en un pie.

Se sabe que en la operación realizada por la columna del general Castro Girón sobre Garusin, el enemigo sufrió gran quebranto. Solemnemente han terminado las fiestas celebradas por la colonia herbasa.

VISITA DEL COMANDANTE GENERAL

Ceuta.—El Comandante General de esta plaza ha visitado los Hospitales.

Mañana marchará a Tetuán.

Madrid 21 a las 24

MARCHA DE UN CORONEL A MARRUECOS

Esta noche en el expreso de Andalucía marchó con dirección a Marruecos, el coronel Valdés, que ha sido nombrado jefe del Estado Mayor en la zona de Larache.

Le despidieron los generales Berenguer y Nouvilas, los Coronels Pasot, Almagro y Goged, con otros jefes y oficiales.

Noticias sueltas

Madrid 21 a las 22

VISITA DE LOS REYES A LOS HOSPITALES

Esta tarde visitaron los Reyes al Hospital de Carabanchel, acompañados de la señorita Carvajal y de su ayudante señor Jáudenes. Les recibió el Capitán General y el Director del Hospital, Coronel don Venancio Plaza y todos los jefes de la Clínica, Médicos y Hermanas de la Caridad.

Recorrieron todas las salas, interesándose por los enfermos y heridos, interrogándoles acerca de la acción en que fueron heridos, y felicitándoles por su heroísmo.

Noticias del Extranjero

Barcelona 21 a las 22

LLEGADA DE UNA MISION COMERCIAL ESPAÑOLA

Bruselas.—Ha llegado a esta población una misión comercial y agrícola, compuesta de varios Sindicatos Agrícolas españoles, al objeto de estudiar los medios que podrían aplicarse para intensificar la expansión comercial de productos agrícolas españoles.

Los delegados señores Miquel, Cuscó, Aguilera y Nonmay, han sido acogidos con gran simpatía en los centros oficiales económicos.

DE LA VISITA DE UNA COMISION INTERALIADA.

Paris.—El periódico «Le Journal» dice que en la visita inesperada hecha por la comisión interaliada del control, el sábado próximo pasado, fueron descubiertos algunos establecimientos industriales en Berlín, conteniendo algunos millares de obuses que el Reich había encargado, contrariamente a lo estipulado en el tratado de Versalles.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO.

Paris.—Herriot ha presidido el banquete que el Comité parlamentario de Comercio ha ofrecido a los miembros de la Conferencia Internacional parlamentaria de comercio.

Hizo constar en el discurso que pronunció, que la Institución de comercio ha desempeñado una noble misión en el desarrollo de las relaciones internacionales y declaró que aceptaba la colaboración del comercio con la diplomacia oficial.

CONTRA LA VIDA CARA

Paris.—El ministro del interior Chamemps ha dirigido una circular a todos los prefectos de los departamentos franceses para que organicen la lucha contra la vida cara y para que se creen comités departamentales para vigilar la venta de los artículos de primera necesidad y luchar metódicamente contra el alza exagerada.

DE POLITICA FRANCESA

Paris.—La Comisión de Hacienda de la Cámara oyó al ministro de trabajo, Godart, que trató de la creación de una oficina nacional de mano de obra extranjera. El ministro de Marina, Dumesnil, trató del asunto de la organización de los arsenales. Hesse, presidente de la Comisión de legislación civil, expuso su plan de reorganización de los Tribunales.

LA EVACUACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS DE ALEMANIA

Berlin.—La evacuación de las tropas prosiguió desde Dortmund, Mannheim y Karlsruhe durante el día de hoy.

El cuartel general francés en Dortmund anuncia que la zona de Dortmund quedará completamente evacuada por las tropas francesas a las nueve de la mañana del miércoles.

POLONIA Y FRANCIA

Paris.—Según «Le Matin» el ministro de la guerra polaco Sikolski, ha declarado que el principal objeto de su visita a Paris, es establecer relaciones navales entre Francia y Polonia.

LA CRISIS SERVIA

Belgrado.—El rey Alejandro ha decidido conceder el poder al Gabinete de Davidovitch.

LA GUERRA EN CHINA

Pekin.—Las tropas del gobierno mandadas por Wupeifu han rechazado con éxito todos los ataques de las tropas mandadas por Changtsloin.

Los combates se han sucedido durante los últimos días a lo largo de la gran muralla de la China. Wupeifu está pidiendo refuerzos para emprender una nueva ofensiva.

A CONTEMPLAR EL ZEPPELIN

Lakehurst.—Durante el sábado y domingo último, doscientas mil personas han hecho el viaje a esta ciudad para contemplar al zeppelin.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—La campaña electoral acusa una viva oposición entre laboristas, liberales y conservadores. Asquith ha declarado que los liberales y conservadores han realizado inteligencias parciales solamente y no una inteligencia total.

Macdonald declara que los laboristas hicieron obra de paz y defendió la política rusa.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Berlin.—Según un anuncio oficial publicado hoy, las elecciones para la constitución del nuevo Reichstag se efectuarán el 7 de diciembre.

El antiguo Comité de la Dieta prusiana ha llegado hoy a esta ciudad para resolver la cuestión de la disolución de la Dieta, cuyo suceso es en general esperado. Lo más probable es que la disolución se aplase hasta pocos días antes de las elecciones.

El Canciller Marx ha explicado a la prensa las razones que le obligan a proponer la disolución del Reichstag al Presidente Ebert.

El Canciller espera que el nuevo Parlamento estará en condiciones mejores para ayudar al Gobierno a resolver las numerosas dificultades políticas y los problemas económicos que han de presentarse durante los próximos meses.

Espera también que el nuevo Reichstag lo apoyará durante los próximos meses para reconquistar gradualmente la confianza de las naciones extranjeras.

LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL GOBIERNO ALEMÁN

Berlin 22.—El gobierno ha comenzado la campaña electoral para la elección del nuevo Reichstag, haciendo un llamamiento al pueblo incitándole a votar contra los partidos extremistas tanto de derechas como de izquierdas, a fin de que el próximo Parlamento pueda ofrecer una mayoría estable para continuar la política del gobierno.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlin 22.—Los partidos políticos han iniciado la campaña dirigiendo manifiestos a los electores con exposición de los puntos de vista de los respectivos programas.

EL ALMIRANTE VON TIRPITZ

Munich 22.—El Almirante von Tirpitz se presentará otra vez como candidato por el distrito de Munich a las nuevas elecciones parlamentarias.

LOS DEMOCRATAS ALEMANES

Berlin 22.—Gran número de personalidades relevantes del partido democrático se han separado del partido a causa de la poca amistosa actitud demostrada por los jefes del partido hacia la coalición con los conservadores.

Entre los disidentes figuran el ex-ministro de Justicia Schiffer, y el ex-alcalde de Berlín Dominicus y algunos ex-diputados.

CONTRA COMUNISTAS ALEMANES

Berlin 22.—La policía criminal ha procedido a la persecución de algunos diputados comunistas del Reichstag, en cuanto ha sido disuelto el Parlamento y perdida la inmunidad parlamentaria.

Se ordenaron numerosos arrestos fundados en graves cargos entre ellos el de alta traición, pero la policía sólo ha podido arrestar al diputado Hoellein, conocido como el «león comunista».

EVACUACION

Weasel 22.—Las tropas belgas han evacuado la ciudad el martes por la tarde.

CONTRA UN PACIFISTA ALEMÁN

Dijon 22.—El doctor Grumbel, pacifista alemán que está realizando un viaje de propaganda pacifista por Francia, al intentar pronunciar un discurso en esta ciudad, se ha visto imposibilitado de tomar la palabra por habersele impedido algunos combates de franceses.

DISCURSO DE LORD CURZON

Londres 22.—En el curso de la campaña electoral inglesa Lord Curzon ha pronunciado ante los Banqueros de la City un importante discurso reconociendo la gravedad de la situación en la India y declarando necesaria una acción enérgica del gobierno en defensa de los intereses británicos.

Se atribuye gran importancia a dicho discurso por creerse seguro que Lord Curzon será nombrado secretario del gobierno en la India, caso de que los conservadores vuelvan al poder.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra 22.—En la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones que se celebrará para tratar del conflicto anglo-turco sobre Mosul, Francia estará representada por Mr. Briand.

LA GUERRA EN CHINA

Shanghai 22.—Las tropas de Chan-so-lin han sido forzadas a retroceder en el sector de Shanghai-Kun por las fuerzas de Wu-peifu, quien, según parece, ha emprendido una ofensiva en toda regla contra el guerrero manchú.

Pekin 22.—Las tropas del gobierno han ocupado el fuerte de Huludun para atacar a Chang-so-lin por retaguardia.

ENTRE FRANCIA Y EL VATICANO

Roma 22.—El conflicto diplomático entre Francia y el Vaticano se ha agudizado.

CONTRA UN OBISPO DE LA IGLESIA GRIEGA

Varsovia 22.—El gobierno polaco ha enviado una orden de deportación contra el obispo de la Iglesia griega ortodoxa de Vilna Grodno y Pinsk, por haberse negado el obispo a reconocer la independencia de la iglesia polaca ortodoxa del Patriarca de Moscú.

CONTRA LOS IMPUESTOS DE ESPECTACULOS

Roma 22.—Los cinematógrafos de Roma amenazan con cerrar sus puertas para obligar al ministro de Hacienda a rebajar los impuestos que pesan sobre el espectáculo.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Christiana 22.—Ha ocurrido cerca de esta capital un gran desprendimiento de tierras que ha ocasionado la muerte de diez personas y herido a muchas, destruyendo tres granjas, la fábrica de electricidad y la red telefónica principal.

EL SERVICIO TRANSATLANTICO DE ZEPPELINES

Washington 22.—El gobierno americano ha decidido establecer una nueva ruta aérea con las capitales de América del sur, vía Cuba.

La compañía americana de zeppelins Good Year, está planeando la construcción de un nuevo zeppelin monstruo que será dos veces mayor que el que se halla en Lakehurst destinado al servicio transatlántico.

SIMPATIA ENTRE YANKIS Y ALEMANES

Nueva York 22.—Mientras que un gran auditorio esperaba la lectura de las impresiones del viaje transatlántico del zeppelin había de leer el Dr. Eckner, el público compuesto de americanos y alemanes, entonó por primera vez después de la guerra los himnos naciona-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 21 a las 23

DETENCION Y LIBERTAD DE UN EX-EMPLEADO DEL GOBIERNO CIVIL

El Abogado de la «Asociación de Pescadores» que fue detenido, ha sido puesto en libertad, diciendo que era Oficial del Gobierno Civil, y que había pedida la excedencia de su empleo.

Fue detenido porque cobraba facturas funerarias de actos de entierros, y dio varios nombres, pero confesó hoy llamarse Ramón Portoles, conocido estafador que se fue a las Comisarias y Cárcel, habiendo cumplido últimamente condena en el penal de Chinchilla.

ENTIERRO DEL... MUERTO EN EL METRO LITANO... Se ha efectuado el entierro del obrero del «Metropolitano» que murió el sábado próximo por consecuencia de un accidente de trabajo. El fúnebre acto consistió en una verdadera manifestación de duelo, estando presidido por el teniente del Capitán General y el Comandante Civil. El féretro era llevado en un carro por varios compañeros de trabajo del finado.

CONTINUA EL DERRIBO DE ARRACAS

brigadas de obreros que procedieron al derribo de hoy de diez barracas que se hallan en malas condiciones higiénicas.

INSPECCIONES DE ASESORES

Por los inspectores de la zona se vienen haciendo diferentes inspecciones a las tahonas. Parece que para algunas de ellas se reúnen comités de higiene, a fin de ordenar un breve programa que se realice para que se evite la deficiencia.

PROXIMA LLGADA DE TURISTAS

El próximo día 23 del corriente se espera un vapor con doscientos turistas catalanes, entre ellos una gran cantidad, quien viaja a gran dignidad.

SOBRE EL PRECIO DEL BONO

El gobernador civil generalans del Bosch ha conferenciado con varios almacenistas de algodón al objeto de tratar de bajar los precios para los detallistas.

EXPLOSION DE UNA ESTRELLA

En San Martín hizo explosión una estrella de la zona, gravemente a un obrero.

MUERTA POR UN TUBERCULOSIS ANTIPOPELINA

En el Paseo Nacional un atropello a una anciana, que instantáneamente falleció.

No ha podido aún ser dada a conocer.

DETENCION DE SUROS AUTORES DE UN ROBO

Por la policía han sido detenidos cinco individuos, supuestos autores de un robo perpetrado en un almacén de artículos coloniales de la calle del Ebro, consistente en un valor de 1.000 kilos de café.

Para detenerlos hubo necesidad de movilizar el somatén y una lucha con dichos ladrones. Uno de ellos se escapó por las manos de los delincuentes.

Barcelona 22 a las 21

VISITA DEL GOBERNADOR A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El gobernador Civil ha visitado la Junta de Obras del Puerto, presidiendo la Junta que se celebró tomando el presidente.

VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador recibió la visita de don Manuel Fontcuberta, para ofrecerle sus servicios para portar a los heridos y enfermos que vengan de Africa.

A COBRAR Y NO PAGAN

El cobrador Maure Guzmán se presentó en la calle Agrícola, en casa del vecino Blas Higón, para cobrar una letra de cargo. El Blas éste rompió las letras, dándose a la fuga. Acudió la policía, pudiendo tenerlo.

La policía ha practicado un minucioso registro en una casa del Barrio de Atrazaras, incautando de 190 billetes falsos de la lotería de noche.

COSTA DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 21 a las 20

NUOVO JEFE DE LOS REGIMIENTOS MIXTOS DE MALLORCA

Entre la firma de Guerra figura un decreto nombrando al coronel de Artillería don José Font Roca para el mando de los Regimientos mixtos de Mallorca.

Barcelona 22 a las 23

DE LA EXCURSION DE PERIODISTAS DE CATALUNYA A AGASAJOS.

Los excursionistas del Sindicato Profesional de Periodistas de Barcelona, que estuvieron en Palma, en expresaron hoy su gran satisfacción y su contento.

En vista de las atenciones recibidas, se organiza para en breve otra excursión que tendrá todo el carácter de magna.

CORRESPONSAL



TEATRO PRINCIPAL

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

para hoy jueves 23 a las tres y media de la tarde

ESTRENO de la emocionante película en dos jornadas

LA BATALLA

IMPORTANTE: Sin reparar en sacrificios y venciendo grandes obstáculos se ha conseguido poder estrenar la 1.^a y 2.^a jornadas de LA BATALLA (la película toda entera) cuya película en los demás sitios se proyecta en dos jornadas con un intervalo de ocho días una de la otra

Completarán el programa otras interesantes películas

Como se filmó LA BATALLA

Cuando los establecimientos Aubert decidieron filmar «LA BATALLA», muchos cinematografistas se mostraron escépticos sobre el resultado a obtener. En realidad no era una empresa fácil de realizar la filmación de una obra semejante. La novela de Ferrere ofrecía un cúmulo tal de dificultades y de imposibilidades, que podía juzgarse empresa loca la idea de llevarla a la pantalla.

El lugar... los medios... ¿Cómo representar un combate naval? ¿Dónde encontrar todos los personajes japoneses? Inmediatamente vino a la mente de los filmadores un gran nombre: Sessue Hayakawa.

El célebre protagonista de tantas películas fue invitado a venir a Europa para impresionar el film. Aceptó el ofrecimiento, a condición de que el papel de protagonista fuese representado por su esposa Tsuru Aoki. Pero esta doble colaboración resultaba muy pesada. Sessue exigió 50.000 dólares sin contar los gastos del viaje y permanencia viniendo a representar un total aproximado de UN MILLON DE FRANCOs, solamente la cantidad que debía satisfacerse a los dos intérpretes principales de la obra. Una vez escogidos los demás artistas que debían tomar parte en la película representando los personajes europeos, Gina Palerme, Felix, Ford, Jean Dax al propio tiempo que el japonés Shu-Hou que debía representar el papel de vizconde Hirata.

Se llegaba a la parte culminante de la película, la parte más difícil: la realización del combate naval. Esta empresa formidable no hubiera sido posible llevarla a cabo sin el precioso concurso encontrado en el ministerio de Marina. El propio ministro de Marina, Mr. Raberti, sus colaboradores el capitán Mr. Duroch, el capitán de fragata Chack, jefe del servicio histórico y el lugarteniente del buque Geslin, tuvieron para el director de escena señor E. Violet y para los señores Vandal y Delac una acogida verdaderamente fraternal. Puede decirse que «LA BATALLA» es una película realizada con el concurso de la marina francesa.

Se operó a bordo del acorazado «Bretagne» y especialmente a bordo del «Jean Bart», cuyo comandante el capitán Robert se reveló el más experto por marinos franceses, pero los japoneses contratados están dispuestos en forma tal que el espectador cree que son realmente los japoneses quienes están maniobrando.

Por dos veces el director, los artistas y los operadores fueron a Tolón, en donde el vicealmirante Dumesnil facilitó todos los medios de ejecución. En el mes de agosto se tomaron las vistas de las radas, las prácticas de tiro y especialmente todas las escenas vividas a bordo de los buques: cargar los cañones en las torres, maquinaria, sección de calderas, etc. Una formidable instalación eléctrica fue necesaria.

A consecuencia de los defectos de iluminación, hasta la fecha no habían sido cinematografiadas las partes más

íntimas de un acorazado. Esta película presta pues, un interés documental excepcional por lo cual la marina francesa lo ha animado.

La abundancia de permisos de vacaciones en el mes de agosto había impedido la salida de la escuadra. Fue pues necesario volver en el mes de Octubre para tomar la vista. El día que debía tener lugar la impresión había una densa capa de niebla. Por orden expresa del contraalmirante Dumesnil fué diferida y es sin duda alguna la primera vez que la cinematografía puede enorgullecerse de poseer una influencia tal sobre las grandes maniobras navales.

Uno de los oficiales que asistió a estas sensacionales impresiones de vista hizo las declaraciones siguientes: «Estoy convencido de que no podía procederse mejor ni más arriesgadamente que lo hicieron los operadores al tomar las vistas de las escenas del tiro, bombardeo, y torpedeamiento de un vapor. Algunos críticos han dicho que son un truco las escenas representando el hundimiento de un vapor. Pero debemos desvanecer cualquier duda, pues se trata de un acorazado, antigua presa austríaca, el que realmente fué hundido. Durante el tiro, el director, los operadores y los actores estaban situados a una distancia tan cerca de la boca de los cañones, que nuestros hombres, bajo nuestras órdenes, abandonan siempre en aquellos momentos. El cinematógrafo no retrocede ante el peligro: hemos tenido la prueba de ello, pero en cambio ha obtenido una recompensa enorme en la perfección de las imágenes obtenidas.

La película fué concluída rigurosamente en la fecha fijada, se habían invertido dos millones y medio de francos. Sessue Hayakawa no se contentó con desempeñar solamente su papel; desempeñó un gran papel como director de escena al dirigir la presentación escénica cuidando de los detalles más íntimos de la decoración, vestidos, caracterización de los personajes, dando los consejos a los actores sobre su papel, sus actitudes, sus expresiones de fisonomía maravillando a todo el mundo por su ciencia precisa y su esmero. La experiencia cinematográfica de Sessue Hayakawa se aumentaba desde luego, con otra no menos útil en esta circunstancia: él había sido «midship» en la marina japonesa y sus recuerdos de oficial fueron preciosos para ayudar a las escenas navales del film.

Cuando todo fué terminado se pudo comprobar que se habían impresionado 50.000 metros de película. Las escenas navales representaban ya por sí solas 10.000 metros, y de todas estas cantidades de metros solamente fueron aprovechados 3.500 metros.

Hoy, que todas las dificultades han sido vencidas que las imposibilidades han sido allanadas, los establecimientos Aubert pueden estar orgullosos del resultado obtenido. Ha sido una ruda «batalla» la que ellos han librado y que se ha terminado con una brillante victoria.

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO-MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
RUEDAS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID
CLAUDIO COELLO, 106

DUNLOP S.A.
BARCELONA
BUENOS AIRES, 18

MAQUINAS para COSER y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
AVIÑO, 9 - Apartado 738 - BARCELONA
Pídanos Catálogos Ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca:
CASTELL Y MASSOT Santo Domingo, 6, 8 y 10
Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

UROMIL
EL UROMIL es el único disolvente del ACIDO ÚRICO que obtiene la sanción unánime de los médicos a quienes podéis consultar.

Se consiguen curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de **GOTA, REUMA, ARTRITISMO, etc.**, en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados.

Opinión del Ilustre Dr. H. Turó
DIRECTOR MÉDICO DE LA BENEFICENCIA FRANCESA EN BARCELONA
Tengo el mayor gusto en certificar que acabo de tener un caso de gran éxito, con el empleo del UROMIL, en un reumatismo crónico que había sido rebelde a otros tratamientos. Igualmente en los casos de **Gastritis úrica** me ha dado resultados maravillosos.

Dr. H. Turó.

CÚRESE
su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad. Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la **DIABETES** restableciendo las funciones de aquél

Cura N.º 2 contra la **ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS**. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el **REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA**. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la **ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD**. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la **SOLITARIA** sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la **NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA** reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la **TOSFERINA** sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las **AFECIONES PARTICULARES DE LA MUJER** restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las **LOMBRICES** sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la **ENTERITIS, DIARREA** y todas las **ENFERMEDADES DEL INTESTINO**. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 **OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS**. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo descalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los **HERPES, GRANOS, BARROS, etc.**, limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO** (excepto las **ULCERAS**) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongestiona las arterias y reduce el sistema circulatorio, curando radicalmente las **VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES**.

Cura N.º 15 cura radicalmente la **BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS** ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las **AFECIONES DEL CORAZÓN, RÍÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESIA**.

Cura N.º 17 contra el **ESTREÑIMIENTO**. Es el perfecto reductor del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las **ULCERAS DEL ESTÓMAGO**, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los síntomas característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las **ULCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS**.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE **GOZANDE BUENA SALUD**. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos
BARCELONA: Ronda Universidad, 6 - **MADRID:** Arriola, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8100 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviaremos gratis y sin compromiso.

Vendo Solares al contado y a plazos en el predio «San Ferris», está en vías de establecimiento, al precio de una peseta el metro cuadrado. Informes calle Danús, n.º 8.

Nodriz de 24 años, leche de cuarenta días, se ofrece para lactar criatura en su casa que la tiene en el Rotlet (Molinar). Informes en la miema, núm. 215.

Se desea vender carro y burro de tres años y medio, en buenas condiciones y también se vende una Mona hembra. Informes calle 87, núm. 66, Santa Catalina.

Se vende Motor eléctrico, de dos HP. fuerza, con poleas y un contador, todo muy barattimo. Informes Café Central. San Mago, núm. 2, Santa Catalina.

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

VERDADEROS
GRANOS de SUIVO
del **D'FRANCK**
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
ATENCION: LA FARMACIA, S. A. DE BARCELONA, PASAD

Nodriz de 27 años, leche fresca, para lactar criatura en su casa que la tiene a S'Aranjasa, carretera de Lluchmayor, kilómetro 12, vialgo O'as Carril de Sant Jordi. Informes en la miema.

Pérdida hace varios días se extravió desde Pollensa a Palma, una caja con un vestido. Se gratificará su devolución con 50 Ptas. a calle Felu, 4, Agencia de Pollensa.

Báscula usada de 1.000 a 1.500 kgs. comprarla. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Se vende huerto a unos cinco kilómetros de Palma, de unas dos cuarteras de terreno, todo poblado de almendros e higueras, muchas clases de árboles frutales, molino alberca, vaquería, casa que puede habitar dos familias, y con parrales de hierro, todo en inmejorable estado. Razón «Casa Anunciadora».

Vendo motor a gas poca marca Kortig de 20 H. P. y otro de 4 H. P. para funcionar con bencina marca Otto. Ambos en perfecto estado. Informes de Pedro J. Tous, calle Archiducque Luis Salvador, (E-sanche).

Se alquila casa recreo amueblada, con instalación eléctrica y porción de tierra en el sitio más sano y alegre de la Bonanova. Razón «Casa Anunciadora».

Palomos Por no poderlos atender, vendería una manada de palomos de los llamados d'esbart. Informarán «Casa Anunciadora».

Verdadera ganga Se vende magnífico auto americano marca Apperson, 34 HP., ocho cilindros, semi nuevo, a toda prueba. Razón «Casa Anunciadora».

Muchacho se desea. Razón «Casa Anunciadora».

Caja de hierro Se vende en muy buen estado. Razón «Casa Anunciadora».

BORDADORAS y CALADORAS á mano, que trabajen bien, se les p. o porcionaré trabajo en la plaza de Eusebio Estada, 7, 8.º

En el MOLINAR se desea vender FINCA con puesta de dos botigas y un piso, con agua de fuente y pozo. Informes «Casa Anunciadora». Palacio, 9.

Se vende un electro-motor marca Brown Boveri, de 25 HP., en buen estado de uso. Se puede ver trabajar. Se vende porque se cambia por un motor de aceite pesado de más fuerza. Razón «Casa Anunciadora».

Gran local para alquilar en la calle de San Miguel, de 104 metros cuadrados. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Pasajes Francia, Cuba, Buenos Aires y todas las Américas. Arreglo de documentación el mismo día gratis. calle Santo Domingo, 12, 2.º, 2.º

Codina UNION, 8, PALMA
Vende más barato que nadie
RODILLERAS
TOBILLERAS-DEFENSAS
PELOTAS-VEJIGAS
GUANTES PORTERO
y todos los artículos de futbol

Se alquilan dos primeros pisos en el Ensanche, calle 31 Diciembre, núm. 78. Informes en los bujos de la misma finca y calle Obispo, núm. 6.

Malestares de Mujer

Cuando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedad, vientro hinchado, cólicos secos, jaquecas, neurálgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarreglado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet
que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio R. Richelet de Sedin, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Motores suecos de fama mundial
Bolinders
MARINOS E INDUSTRIALES
Para empleo de petróleo y aceites pesados
Actualmente funcionan más de 18.000 motores reparecidos por todo el mundo.

Agente exclusivo en Baleares:
Miguel Ramis Vanrell
Espantería, 6 - Palma de Mallorca

PHILIPS ARGENTA

LUZ NUEVA MAS HERMOSA MAS AGRADABLE

De venta en todas partes y **ADOLFO HIELSCHER, S.A.** Madrid Prado, 30

Spidoleine es el único lubricante para automóviles que no deja ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se le entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Estarellas, Victoria, 16, entre-suelo. Teléfono 248.

Finca en el Molinar playa y orilla del mar, con dos fuentes y pozo y garaje, en inmejorable estado se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

EN EL TERRENO se ofrece para alquilar casa planta baja amueblada, calle Alfonso XII, frente a parada Tranvía, con jardín, vista al puerto, dos fuentes, galería, dos cuartos dormitorios, gas y electricidad. Razón «Casa Anunciadora».

SIFILIS
EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante del estómago, cura radicalmente las enfermedades de la piel, herpes, eczemas, albuginaria, sifiloma, linfoma, neurastenia, diabetes, parálisis, etc. dispepsia atónica, debilidad de la vista, palpitaciones, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, fatiga, digestión difícil, dificultad de los movimientos intelectuales y musculares, laxitud, insonnia, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25

VENERE
LOS CONFITES
LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado de quietud y calma instantáneamente el exceso de frecuencia de orinar, los únicos que curan a menudo las estrecheces, prostatitis, cistitis, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, etc. de las mujeres, bienarrregia (gota blanda), etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA
CENTRO FARMACEUTICO
y de venta en todas las Farmacias de Mallorca

Para consultas gratuitas dirigir las cartas al doctor Lamber, Claris, 56, Barcelona, contestará seguidamente y con toda reserva.

Urolit
del Dr. Jimeno
Aumenta la DIURESIS, DISMINUYE LA DUREZA DE LA ORINA Y HACE DESAPARECER LOS GOTOSOS.

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Juan, «Centro Farmacéutico» y Droguerías Híjales y Juan.

Depósito en Barcelona: Farmacia del Glaciar y Savallá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza n.º 1.

LA FILADORA
CASA DE CONFIANZA
INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL
63, SAN MIGUEL, 6

Pañería : Sedería : Sastretería
Lanería : Sastretería Militar
Lencería : Sastre Modista
Mantonería
Gabanos confeccionados
Tapicería

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA LINDAS
Precio Fijo : Ventas al contado
Continúa la Gran Barata

SOLUCION PAUTAUBER
¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BODIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBER.

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente poderosos, la Cressota y el Clorhidrolato del Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS, la GRUPE, el RAQUITISMO y la ESCURVIA, aumenta el apetito y las fuerzas, agota las escrofulosis y el TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBER, 10, rue de Valenciennes, PARIS